



EXTRACTO DE JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

Sesión: Extraordinaria

Fecha: martes, 29 de enero de 2019

Extracto de la resolución de la Junta de gobierno Local, en sesión extraordinaria celebrada el día 29 de enero de 2019, por la que se acuerda, entre otros, el siguiente acuerdo, que dice:

AEDL

3. SOLICITUD DE APROBACIÓN DE LOS HORARIOS COMERCIALES DE LIBRE APERTURA EN 2019.

Por unanimidad de los asistentes (5 votos a favor: 4 PP y 1 C's), la Junta de Gobierno Local **ACUERDA:**

PRIMERO. – Acordar favorablemente la solicitud de apertura del día 29 de abril (festivo local), lunes, a cambio de cerrar el 14 de abril, domingo (festivo abierto regional) y del día 3 de septiembre de 2019 (festivo local), martes, a cambio de cerrar el 19 de abril, viernes (festivo abierto regional), por tratarse de dos festivos locales que el Ayuntamiento puede permutar puesto que la Ley permite este cambio.

SEGUNDO. - Remitir certificado de este acuerdo a la Conselleria de Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo competente en materia de comercio.

TERCERO. – Notificar a los interesados resolución y publicar un extracto del acuerdo en la web municipal y portal del comerciante. Dicho acuerdo es de obligado cumplimiento para todos los establecimientos del municipio que no pueden acogerse al régimen de libertad horaria.

Alfàfar, documento firmado electrónicamente

El Alcalde
Juan Ramón Adsuara Monlleó